AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-007-2026

Cormagdalena, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: "*3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP -. (…)*"

La información esencial del presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA es la siguiente:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2026-II y 2027-I	Hasta el 31 de julio de 2027	**CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($56.669.494.236)**	Río Magdalena, sector del canal de acceso al Puerto de Barranquilla (Departamento del Atlántico). Los trabajos por realizar comprenden los dragados de mantenimiento mediante una intervención entre la hipotética boya de mar el K-2-800 hasta el límite del K21+750.

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

APERTURA DEL PROCESO

La fecha prevista para la expedición del acto administrativo de apertura y la publicación del pliego de condiciones definitivo es el dieciocho (18) de noviembre de 2026, conforme al Anexo 2 – Cronograma del proceso, sin perjuicio de las modificaciones que se efectúen mediante adenda.

CIERRE DEL PROCESO

La fecha prevista para el cierre del proceso y la presentación de ofertas es el veintisiete (27) de noviembre de 2026, hasta las 9:00 a.m., de manera exclusiva a través de la plataforma SECOP II, conforme al Anexo 2 – Cronograma del proceso, sin perjuicio de las modificaciones que se efectúen mediante adenda.

LIMITACION DEL PROCESO

En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de Licitación Pública, que supera el umbral establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a Mipyme, conforme a lo previsto en el numeral 2.9 del pliego de condiciones.

INVITACION VEEDURIAS

Cormagdalena en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP.